

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, jueves 10 Septiembre de 1896. **N.° 4.522**

SECCION DE NOTICIAS

Carta abierta

á D. Ignacio Despujol

Recibimos la siguiente que publicamos en respuesta al artículo «Rectificando á Morayta», inserto en «El Noticiero Universal».

«Sr. Dr. de «La Publicidad».

Mi estimado amigo: aun cuando ajenos todos ustedes y nuestro diario, á la masonería y á la Asociación Hispano Filipina, permítame unas cuantas líneas, que no sé como podré redactar: tal es la exhacervación de antiguas dolencias mías, debida á las infamias de que soy objeto. Acudo además á ustedes, porque con «El Noticiero» y otros periódicos, solo he de entenderme por conducto de los tribunales.

Desde luego, y claro es que me ocupo en la carta de D. Ignacio Despujol, su pariente el conde de Caspe no «pudo responder» nada, por la misma razón por cuya virtud, el señor Navarro Reverter no cobra las contribuciones, si no los reeaudadores, y lo que estos perciben no va al bolsillo del ministro sino al tesoro público, y sin embargo se dice y se dice bien: «el Sr. Navarro Reverter ha cobrado tanto ó cuanto en tal trimestre.»

Las campanas que oí, Sr. D. Ignacio Despujol, fueron del mismo Manila; cuyos ecos recogieron varias cartas y periódicos, pudiendo afirmar yo en vista de estos testimonios, que se sorprendieron algunas proclamas impresas y el molde que para ellas sirvió, si bien la «verdad oficial y judicial» pudo ser otra; y lo sostengo reconociendo la dignidad y la honra del bizarro jefe de orden público, del enérgico juez y del general Despujol, que intervinieron en aquel asunto, de cuyo resultado fueron del todo irresponsables.

Dejo aparte la sospecha de existir una imprenta de tal suerte organizada, que sus operarios puedan entregarse á trabajos criminales, á espaldas de su regente, persona de toda la confianza de la orden religiosa su propietaria; y repito: ¿si mi afirmación es inexacta, cómo no se rectificó entonces, aun cuando la publicó la prensa?... Y no eche á mala parte el general Despujol mi insistencia, pues lo declaro una vez más: sé que dice la verdad que á él le consta, como sé que el juez que ordenó el registro de la dependencia de una orden religiosa y que el jefe de orden público que lo practicó, no faltaron á sus deberes.

Como nada más lejos de mi ánimo que mortificar al conde de Caspe y que ampararme bajo su nombre para nada, lejos haya podido entender lo contrario; más debo hacer constar, que si hubiera hecho esto último, motivos y razones tenía para ello.

El general Despujol, tan caballero y tan español, fué acusado durante una de las épocas de su mando en Filipinas, como lo es hoy el bizarro y expansivo general Blanco, de fautor de filibusterismo.

Y entonces, yo y mis amigos, en el órgano de la Asociación Hispano Filipina, le defendimos á capa y espada, refutando con energía los bárbaros ataques que se le dirigieran, algunos escritos seguramente con la misma pluma y tinta del ministerio de Ultramar. Y cuenta, que nuestra conducta era tan desinteresada, cuando que ninguno de nosotros jamás tuvimos la honra de sostener relaciones directas ni indirectas con el Sr. Despujol y cuando además de él nos separaban sus convencimientos reaccionarios y clericales.

Claro es, que yo no recuerdo esto para mortificar al general conde de Caspe, ni mucho menos para alegar méritos, sino para consignar, que quienes de él decian: «unos meses más de mando del general Despujol y el filibusterismo triunfa en Filipinas», son los mismos que á mi y á mis amigos de la Asociación Hispano Filipina y de la masonería nos llaman separatistas, y los mismos que hacen acusaciones parecidas al ilustre general Blanco; de donde como los Sres. Blanco y Despujol, ni son, ni pueden ser filibusteros, no hay razón para que lo seamos mis amigos y yo, siquiera por que el cargo se le hicieron á ambos los mismos elementos que á nosotros nos lo dirigen.

No entro, porque no es mi propósito discutir, en la cuestión Rizal, de quien nada sé directamente hace cuatro años; ni en la de las Ordenes religiosas en Filipinas, que habré de tratar despacio más adelante; pero en cuanto á la necesidad de su existencia si el Archipiélago ha de ser español, con muchos frailes se perdieron las Américas y sin frailes, Puerto Rico y Cuba son y serán españolas.

Y en cuanto á que para el conde Caspe, masonería y separatismo son una misma cosa, permítame V. señor D. Ignacio que le diga, que no lo repita, pues le importa mucho no se enteren de tal afirmación la interesante y lindísima reina de los Países Bajos, cuyo padre fué jefe de la masonería holandesa; ni el emperador de Alemania, pues su padre y su augusto abuelo presidieron constantemente á los masones alemanes; ni los actuales reyes de Grecia y Noruega, ni el poderoso príncipe de Gales, ni Porfirio Diaz, ni un archiduque alemán, cuyo nombre se escapa á mi memoria y que creo es tio de nuestra reina regente, y tantos más, supremos comendadores y grandes maestres de la masonería de sus respectivos países.

Esto aparte de que no huelga respetar nombres tan ilustres como Riego, Argüelles, Mendizábal, San Miguel, Calatrava, Alcalá, Galiano, Prim y muchísimos otros; y no hablo de los politicos que aun viven, más si aseguro que no recuerdo en los últimos veinte y cinco años, Gobierno español alguno, incluso el actual, del que no haya formado parte algún masón.

No, la masonería no es filibustera, y si hubiese algún masón español separatista, cosa que yo ignoro, se daría el caso del católico, adúltero, ladrón ó asesino, que es criminal, no por ser católico, sino á pesar de serlo y de forma, que sus malos hechos ni caen sobre los demás católicos, ni mucho menos sobre la doctrina católica.

Y V. Sr. Director sabe cuanto le quiere su amigo del alma

MIGUEL MORAYTA.

Perpiñán 1.° septiembre 1896.

El general Arolas

Una carta de Cuba que publica el «Heraldo de Madrid» contiene importantes noticias referentes á la campaña, hablando especialmente del general Arolas.

Dice el firmante de la carta que ha celebrado una conferencia con este bravo militar, de la cual salió aun más convencido de lo que estaba de su pericia, seriedad é indiscutibles condiciones militares.

Añade la carta:

«Salí muy confiado de los planes de campaña que tiene preparados para el próximo invierno así que lleguen los refuerzos.

Al frente de estos se pondrá el general Weyler, llevando como segundo jefe al general Ahumada.

En este cuerpo de operaciones, que emprenderá una campaña activísima, ocupará el puesto de mayor peligro el general Arolas, quien se halla ya estudiando el plan de ataque que ha de seguir contra el enemigo.

Otra división del cuerpo de ejército que mandará el general Weyler estará bajo el mando del general González Muñoz, el cual ha salido uno de estos días de Cádiz, y llegará á ésta á fines de septiembre.

Este general operará combinado directamente con el general Arolas.»

Fuerzas navales en Filipinas

Las que actualmente guarnecen el Archipiélago filipino son las siguientes:

Cruceros no protegidos de primera clase: «Reina Cristina» y «Castilla».

Idem de segunda clase: «Don Antonio de Ulloa», «Don Juan de Austria» y «Velasco.»

Idem de primera clase: «Elcano», «General Lezo», y «Marqués del Duero».

Cañoneros de segunda clase: «Quirós», «Villalobos», «Manileño», «Mariveles», «Ablay», «Mindoro», «Panay», «Calamianes», «Leyte» y «Arayat».

Cañoneros de primera clase: «Bulasan», «Callao», «Pampanga», «Paragua», «Samar», «Basco», «Cardoquí», «Otalora» y «Urdaneta».

Lanchas cañoneras: «Lanao», «General Blanco» y «Colón».

Vapores trasportes: «Cebú», «Manila» y «General Alava».

La guarnición de infantería de marina consta actualmente de 900 hombres.

El timbre de teatros

Las Cortes han acordado que los billetes de espectáculos públicos satisfagan, por timbre, lo siguiente:

Hasta una peseta, localidad con entrada, cinco céntimos.

Hasta dos pesetas, 10 céntimos.

Desde dos pesetas en adelante, por cada peseta de aumento, cinco céntimos.

Es decir, que entran en esa clasificación tributaria los teatros grandes y los chicos.

Por ejemplo: las butacas del Real, á 15 pesetas, satisfarán por timbre 75 céntimos; las del teatro de la Comedia, á cuatro pesetas, 20 céntimos, y las del Lara, á 75 céntimos, 5; mejor dicho, lo pagarán todos los abonados ó concurrentes á teatros, frontones, circos, velódromos, plazas de toros, salones de baile y demás espectáculos públicos.

Rumor desmentido

El periódico oficioso de Roma «La Opinione», publica una nota que dice:

«Como algunos periódicos franceses persisten en hablar de preparativos militares que está haciendo Italia, como si esta nación tratara de hacer una movilización general de fuerzas, conviene declarar categóricamente que no hay en todos estos rumores ni una palabra, de verdad, siendo por consiguiente imaginario cuanto sobre dichos preparativos se hable.»

Documento interesante

El periódico «Neueste Nachrichien», de Hamburgo, publica el contenido de una carta que el príncipe de Bismarck dirigió en agosto de 1875 al anciano emperador Guillermo I, defendiéndose el entonces canciller de la acusación de que deseaba provocar otra guerra con Francia antes de que ésta tuviera ocasión de rehacerse de los desastres de 1870.

La carta de Mac-Kinley

Ocupándose la prensa anglo-americana de la carta de Mac Kinley aceptando la presidencia de la república de los Estados Unidos, dice el «Standard de Londres que la influencia de aquella epístola en la campaña presidencial, depende de la impresión que produzca entre los demócratas amigos ó partidarios del oro.

El «Evening Post» dice que el contenido de la carta resulta mucho mejor de lo que generalmente se esperaba.

El «New York Evening Times» la califica de «documento digno de admiración».

Sangrías de oro

Continúan las salidas de oro de Europa, especialmente con destino á los Estados Unidos y sin ir mas léjos, el vapor correo trasatlántico «Augusta Victoria» de la Compañía Hamburgo-Americana, que salió ayer de Cherburgo para Nueva York, no cargó en sus bodegas ni un contavo menos de 480.000 libras esterlinas en monedas de oro.

Aviso á los coleccionistas de sellos

Por lo que pueda ser útil á las personas aficionadas á coleccionar sellos de correos, nos comunica nuestro corresponsal en París, que Mr. Boucher, ministro francés de Comercio, acaba de decidir se suprimirá la venta de cierto número de sobres timbrados, de los que hace el público muy poco caso y también la de sellos de 75 céntimos, cuya venta es asimismo muy escasa.

Una mala noticia

Dice un telegrama de Bonneville —Saboya—que en las montañas de aquella región nevó ayer copiosamente apareciendo cubierto de un casquete blanco el picocho de Bargy. Se ha observado también que la montaña de Bruet se ha vestido ya de riguroso invierno.

La marina en Soller

No hace todavía quince años que la matrícula de Soller alcanzaba á lo menos cincuenta buques veleros dedicados en su mayor parte á exportación de naranjas. Naufragados unos y vendidos los más, aquella ha quedado tan reducida que apenas llega á la mitad, sin contar que la pasada semana quedó vendido el pailebot «Providencia» y se dice que también está en tratos la venta de «Segundo Remedio.»

Estadística interesante

Según la publicada por la Cámara de Comercio de Orán, he aquí el número de españoles que viven en la Argelia:

	Hombres	Mujeres
Españoles existentes en la provincia de Orán en 1.° enero 1894...	52.784	47.974
Españoles existentes en las de Argel y Constantina igual fecha...	28.220	19.800
Totales.	81.004	67.774

En junto dan un total de 148.778 españoles en Argelia, de los cuales más de 100.000 viven en la provincia de Orán.

Las cortapisas que presentan á nuestros compatriotas las autoridades francesas, tienen por origen evitar que se acumulen allí braceros y gentes que no dispongan de una ocupación segura.

Los mahoneses que residen en Constantina y en Argel y sus provincias, se elevan á 6.000. Los 143.000 españoles restantes son: de Murcia, 15.000; de Valencia, Granada y Malaga, unos 13.000; de Alicante y Almería, 114.000.

La dificultad que ofrece el Código civil francés de 1889, que es el vigente, para la conservación de la nacionalidad de origen, la inscripción de quintos en nuestros consulados y otras razones de pequeño valor, son las únicas causas de reclamación entre ambos países.

Ecos políticos

Entremés de Sánchez Pérez:

«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra llama á las filas á 15.000 excedentes del cupo de 1893.

Según noticias oficiales, esos excedentes volverán á sus casas así que hayan aprendido la instrucción militar.

Lo cual no será un obstáculo para que después vayan á Cuba.

Eso ha sucedido con los excedentes del cupo del 96.

Y con los del 95.

Y con los del 94.»

El diario no miente.

Los excedentes regresarán á sus casas después de haber aprendido la instrucción.

En Cuba.

—

«El Pueblo» de Valencia, insiste en que deben ir á la guerra pobres y ricos.

«El Pueblo» no debe quejarse.

Todo el mundo hace hoy ascrificios.

Y según Sinesio Delgado

«Hoy en todo momento
los pobres, la gentuza, la morralla
dan su sangre en los campos de batalla
y los ricos el oro... al seis por ciento»

—

Un telegrama de Buenos Aires anuncia que la cosecha de azúcar ha aumentado en la República Argentina, calculándose la zafra de este año en 120.000 toneladas.

El ministro de Francia en Bnenos Aires ha entablado negociaciones pidiendo que se reduzcan los derechos de aduanas que pagan los vinos franceses en la citada República.

—

Telegrafían desde Madrid:

«El Gobierno español enviará una nota al Japón, en previsión de que existieran en aquel archipiélago elementos separatistas de España.»

A Hong Kong, á la colonia inglesa Hong Kong que es donde está el verdadero foco.

Allí es donde es preciso enviar la nota, que de allí es donde salen los artículos, correspondicias, libros y porclamas contra la dominación española en aquellas islas.

—

Leemos:

«Comentando la conferencia que tuvo el señor Cánovas con el duque de Tetuán, se ha dicho burlonamente que el presidente había recomendado al ministro que no diese tantos banquetes al embajador yankee.»

Hombre, y es verdad.

Nos va á resultar Tyrconel una patrona diplomática de casa de huéspedes extranjeros.

Porque ya solo falta que haga la cama y le quite las moscas á Mr Taylor.

—

Le telegrafían á un colega:

«Parece ser exacto que el general Marín indicó, hace algún tiempo, la necesidad de que se enviaran á la isla de Puerto Rico algunas fuerzas y armamento para mantener el orden, que los agentes filibusteros trataban de alterar. Es indudable que algo se ha intentado en Puerto Rico, si bien la agitación no ha tenido importancia.»

¡Tambien en Puerto Rico

Ahora estamos esperando que los moros aprovechen la ocasión para hacer una de las suyas.

Y por último, tememos que hasta la isla de Fernando Póo llegue á sublevarse.

Se nos figura que ha llegado la ocasión de que España siente duramente su mano á todos esos que á la sombra de la guerra de Cuba intentan emanciprase.

—

El Consejo Supremo de Guerra y Marina fallará, según se dice que fué mal formado el proceso incoado en la Habana contra el «Competitor» y que vuelva al estado de sumario.

Las *largas* de Rafael.

Mientras van y vienen los tiquis miquis, pasarán años y los prisioneros se morirán de viejos, si no los dejan escapar, y el «Competitor» se pudrirá.

¡Bien hallados sean estos procedimientos de goma elástica que sirven para hacer interminable la cuestión más sencilla!

CORREO DE HOY

El atentado de la calle de los Cambios

Relación y antecedentes del hecho y de sus principales autores

Autor principal

Tomás Aschery y Fossati, natural de Marsella, de 27 años, hijo de Bartolomé y Carmen, sin oficio ni profesión, habitante en Gracia, calle de San Pedro Mártir, núm. 41.

Hizo alardes de sus ideales anárquico-comunistas; se declaró enemigo de que funcionaran grupos con carácter de federación, por creerlos demasiado autoritarios; propagandista por la acción individual, patrocinó las reuniones de grupos afines, según las necesidades de momento, entendiendo que deben ser disueltos tan pronto hayan cumplido su cometido.

Fué concurrente y puede decirse el alma en varias reuniones secretas de anarquistas en las cuales se recolectaban fondos para la propaganda por el hecho, las que se celebraron en la cervecería de Bisbal del pueblo Seco, la primera, y en un cuartito del Centro de Carreteros de la calle de Jupí, las restantes; en ellas se acordó nombrar dos comisiones para la compra de bombas, reuniéndose 700 y pico de pesetas, de las cuales Antonio Nogués, impresor, entregó la mitad á José Molas y á un valenciano, los tres de Gracia y de Hostafranchs.

Los primeros realizaron su cometido avistándose con Juan Alsina, cerrajero (al cual parece que sólo entregaron nueve duros), el cual se comprometió á confeccionar las bombas, de las que entregó tres, pocos días antes del Corpus á Molas y Nogués, dos del sistema Orsini, armadas y cargadas, y otra [descargada y sin orificios para las chimeneas, ofreciendo entregar seis más pocos días después.

Todas ellas quedaron depositadas en casa del Nogués. Este y Molas convinieron arrojar las bombas el día del Corpus en la procesión, á cuyo efecto recorrieron las calles de la carrera con anticipación escogiendo la calle de San Justo esquina á la de la Ciudad, en la cual existe una taberna donde se colocaron el día de la procesión del jueves para arrojarlas, no haciéndolo porque Molas quería que Nogués echara los explosivos y éste que lo hiciera aquel.

En esta disputa terminó la procesión, y entonces, cuando desfilaba la gente salieron de la taberna llegando á la altura del cuartelillo de Bomberos, volviendo hacia atrás y dejando las bombas en el callejón de Fivaller donde fueron halladas.

El viernes 5 de junio, á las 7 de la tarde, estuvieron en un banco del paseo de Gracia Nogués, Molas y otro sujeto, cuyo nombre se ignora, acudiendo al poco rato Aschery, quien se burló de los que habiendo llevado las bombas el día 4 les faltó valor para tirarlas. Añadió que si le daban una, sin hacer tantos preámbulos, haría más ruido.

Contestóle Nogués que tenían una sin arreglar, esto es sin cargar, de sistema Orsini y sin orificios para las chimeneas. Parecióle á Aschery que esto no obstaba conviniendo en que la pasaría á buscar y la arrojaría al paso de la procesión.

En efecto, el domingo siguiente á las dos de la tarde, Aschery fué á casa Nogués donde le esperaban éste y Molas. Allí se cargó la bomba llenándola con dinamita y chimeneas de fusil, poniéndola una mecha de diez centímetros sujeta entre los dos hemisferios que se procuró no ajustaran demasiado. Envolviése el explosivo en un papel teniendo la precaución de que la envoltura afectara la forma de una botella la cual se puso en la mano.

Aschery, en el café de Novedades convino con Francisco Callís en lanzar las bombas en la procesión de Santa María del Mar. Ambos se conocían de poco tiempo, pues el último había llegado recientemente de Buenos Aires á cuya ciudad se trasladó después de la explosión ocurrida en el Fomento de la Protección Nacional de cuyo atentado ha confesado ser uno de los principales autores.

Callís y Aschery debían encontrarse en el teatro de la Gran Vía aquella misma tarde, pero solo acudió el segundo, quien esperó al otro basta las seis en cuya hora, visto que no venía salió dirigiéndose á la calle de Arenas de Cambios situándose en el portal de la fonda de Mataró sitio elegido de antemano con Callís y esperando allí el paso de la procesión.

Pasada la custodia, y cuando la gente que estaba arrodillada se levantaba y dejaba un claro, creyendo que entonces pasarían las autoridades, sacó la mecha de la bomba envuelta en un papel, prendióla fuego con el cigarro y lanzó en alto el explosivo, que cayó al suelo sin hacer ruido. Enseguida se dirigió á la plaza de Palacio, donde oyó un momento después la detonación. Allí tomó el tranvía, yendo hasta la plaza de Cataluña, donde tomo el otro que le condujo á su casa en Gracia, á la cual llegó á las nueve y veinte, cenando tranquilamente.

El día 9, por la madrugada, el teniente Canales fué á prender á Luis Mas, no hallándolo en casa. En su virtud, dejó el teniente un guardia con orden de que detuviera á todos los que entraran, siendo uno de ellos el Tomás Aschery, que fué conducido al gobierno civil y de allí á disposición del general.

Aschery habla, á más del francés su idioma natal, el italiano, el español y algo el inglés. Es un tipo alto, encorvado al andar, de fisonomía no antipática, expresándose con soltura, conociéndose que posee alguna instrucción. Obsérvase en su mirada el tipo del hombre taciturno, que de vez en cuando deja transparentar el apego que tiene á sus convicciones. Ha sido ladrón, timador, y confiesa que lo ha sido todo menos trabajador,

pues es refractario al trabajo, con afán de prosperar. Explotó la pasión que la viuda de Borrás le profesaba en perjuicio de los hijos de ésta, pues vivía á costa de ella.

Antonio Nogués Figuera.—Era impresor, trabajó muchos años en la imprenta de Ramirez y Compañía, es de estatura baja, casado, de 29 años de edad, natural de Santa Eugenia, barrio extramuros de Gerona, residía en la calle del Cármen, de Gracia. Fué preso después de una extremada persecución del señor Tres sols. Es anarquista-comunista muy aferrado á sus ideas, de fisonomía vulgar, escasa instrucción, intención perversa y ojos osados y saltones.

José Molas.—De estatura pequeña mirada aviesa, astuta y traidora, es natural de Igualada y fué corneta en el Ejército; de escasa instrucción, albañil, tiene 42 años, es casado y vivia en Gracia. Era considerado entre sus compañeros como hombre de acción y quizás por tal concepto ha sido detenido con anterioridad como Nogués y Aschery aunque por pocos días. Es conocido con el mote de «El Burleta» por su afición á la sátira y á la burla.

Verificaron su detención el señor Freixa y el Sr. Tressols.

Otras prisiones de comprometidos

Entre los más comprometidos cita la relación oficial los siguientes:

Jaime Vilella, de 29 años, ladrillero de mosaicos, natural de Lérida.

Marcelino Vila, maquinista de fábrica.

Juan Casanovas Viladelprat, de 26 años, natural de San Cugat del Vallés, albañil.

Cristóbal Soler, ladrillero, de Sans.

Mateo Ripoll, ladrillero, de Sans.

Juan Sala Cortacans, ladrillero, de Hostafranchs.

Juan Oller, ebanista, de 24 años, amancebado con Antonia Borrás.

Francisco Callis, de 38 años, hornero, viudo, de Vich.

Baldomero Oller.

Sebastián Sunyer, harinero, 35 años.

Juan Alsina, cerrajero, 37 años, de Barcelona.

Jacinto Melich.

José Mesa, de Málaga.

Antonio Ceperuelo.

Lorenzo Serra, 42 años, carretero.

Epifanio Caus, 26 años, cerrajero, natural de Guisona.

José Vilas, ladrillero, 34 años.

Pedro Corominas, abogado.

Luis Mas.

Estas prisiones las efectuaron los señores Tressols, del cuerpo de vigilancia, el teniente Canales, de la guardia civil, el jefe de vigilancia Sr. Freixa, el teniente de la benemérita Sr. Dolz, algunos agentes y guardias civiles y mozos de escuadra. Especialmente á los tres primeros puede caber la satisfacción de haber detenido á los más comprometidos habiendo dado especiales muestras de habilidad, celo y actividad dignas de todo elogio cada uno de ellos en su esfera, conocimientos y atribuciones.

Un caluroso elogio á todos.

Más descubrimientos

De las diligencias instruidas por el Juzgado resultó que los anarquistas tenian resueto y acordado en varias reuniones que en el caso de que los socialistas intentaran efectuar algún movimiento revolucionario durante el 1.º de mayo, coadyuvarían á su acción, á cuyo efecto adquirieron explosivos por suscripción entre ellos, los cuales se repartirían entre los iniciados para lanzarlos en distintos puntos de la capital al estallar cualquier desorden, aprovechando el momento en que los soldados estuvieran dedicados á su represión.

Supieron, no obstante, que ni los republicanos ni los socialistas intentaban alterar el orden, y entonces resolvieron guardar las bombas adquiridas para utilizarlas individualmente cualquiera de los iniciados al ofrecerse oportunidad.

Calculando en ocho pesetas al coste de cada bomba Orsini cargada, pudieron con las 700 pesetas reunidas fabricar hasta ochenta lo que no pudo efectuarse por haber distraído los fondos los encargados de la suscripción.

En resúmen: los esfuerzos practicados por los funcionarios encargados de lapersecución de tal delito han dado tan buen resultado que á mas de estar presos, confesos y convictos el autor material del hecho y los que más directamente cooperaron á la ejecución del hecho, se hallan bajo la acción de la justicia, convictos y confesos todos los cómplices del mismo y cuantos en forma más ó menos directa han intervenido en la ejecución del atentado.

Hace constar la memoria que fué leida, que la reserva guardada en el sumario ha sido tal por orden terminante del capitán general.

***

El número de detenidos, es en la actualidad de 296 á los cuales hay que añadir los ya puestos en libertad que son 66; el Sr. Portas ha descubierto al perseguir este crimen, á los autores del intento de explosión de la calle de Fivaller donde fueron halladas dos bombas el dia del Corpus y á los autores del petardo que estalló en el salón de Juntas del Fomento del Trabajo Nacional en 1887.

MAHÓN

Según noticias particulares de Barcelona se confirma que se hallan ya convictos y confesos los autores del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos, creyéndose de público que no tardará en castigarse á los culpables, y que ascenderán á unos veinte los fusilamientos y á un centenar las deportaciones á Fernando Poó. Los periódicos dan numerosos detalles y hemos extractado como verán nuestros lectores, las noticias más importantes.

Cortamos de un colega balear, que el gobernador civil de la provincia había autorizado los reglamentos del casino y del partido de la Unión Republicana.

A las once de esta mañana ha fondeado el vapor correo «Menorquin» con la correspondencia, 25 pasajeros y variada carga.

Esta noche á las horas de costumbre tocará en el paseo de la Esplanada la música del Regional n.º 2, las piezas siguientes:

1.º Paso-doble «Parejo», Ahis.
2.º Polka «L, Espirit Français», Valteuffell.
3.º Fantasía de «Guillermo Tell», Rossini.
4.º Cantos populares Zurenga.
5.º Valses «Les Patineurs», Valteuffell.
6.º Paso-doble «Viva Victoria», Perez.

A las cinco y media de ayer mañana llegó á Palma el vapor «Ciudad de Mahón», conduciendo los soldados y clases de infantería y artillería que fueron sorteados antes de ayer para Filipinas.

Sabemos que el viaje de los expedicionarios ha sido sumamente feliz.

En el el muelle esperaban á los soldados destinados á Filipinas varios jefes y oficiales de este regimiento regional, las bandas de cornetas, tambores y música del mismo y numerosas personas.

Del muelle se han dirigido al cuartel del Carmen los soldados de infantería y al de San Pedro los de artillería.

El acreditado astrólogo Noherlesoom anuncia en sus populares calendarios para el presente mes lo siguiente:

«Septiembre.—Mes caluroso y de temperatura agradable, aunque descarguen temporales en algunos climas.»

Más exactitud no puede ser.

Asegúrase que D. Carlos, el pretendiente de la corona de España, ha declarado que sería criminal todo acto que obligase al gobierno español á distraer en la península las fuerzas del ejército.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del «Menorquin» son los que siguen:

De Barcelona.—D. Marcos Mercadal, Juan Gornés, Sebastián Vinent, Francisca Marios, Pedro Casanovas y sirvienta, Pedro Roca é hija, Francisco Vidal, Antonio Borrell, Antonio León, Vicente Marqués é hijo, Juan Mireta, Esteban Olives, Camilo Olives, Francisco Timoner, Casimiro Gisasola.

De Alcudia.—D.ª Isabel María Ginart, Margarita Covas, un capitán, Margarita Sancho y 2 hijos, Sebastián Serra.—Total 25.

Esta noche se cierra el despacho de billetes para el Sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia de mañana.

Precio mayor: 240.000 pesetas.
Precio del billete entero: 100.
Id. de la fracción ó decimo 10.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 10.

Da Alcudia laud de pesca "Enseñat" patrón Francisco Enseñat con 4 trips. y arreos de pesca.

De Ibiza laud "Angela" pat. Pedro Seguí, con 5 trips., 2 pas. y sal.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquín" cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 25 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 10

Para Palma laud "Gatalina" pat. Mateo Fernandez con 7 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Llegada de tropas á la Habana.—Nuevo acorazado.

Madrid 9, 5'45 t.

El vapor «Alfonso XII» ha llegado á la Habana conduciendo tropas, á las que se ha hecho un recibimiento entusiasta.

Hay en Cádiz extraordinaria animación con motivo de la botadura del acorazado «Princesa de Asturias».

Otra intentona en Valencia.

Madrid 9, 6 t.

Una partida de treinta hombres armados con carabinas Remington penetró anoche en el pueblo de Pedralva, provincia de Valencia. La guardia civil los persiguió dispersándolos. Supónese que son republicanos.

De Manila.

Madrid 10, 10'15 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que han sido disueltas numerosas partidas y que el foco de la insurrección se reduce á los pueblos de Cavite.

Las columnas están situadas en los puntos estratégicos, y se han concedido treinta cruces pensionadas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

9 Septiembre 1896.
3'30 tarde.

4 por 100 interior.	64'90
4 por 100 exterior.	77'07
4 por 100 amortizable . . .	77'25
B. H. de Cuba 1886	86'50
Id. Id. 1890	72'65
Acciones ferro-carril Francia. .	21'25
Id. Id. Norte. .	29'25
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	53'87
Id. Trasatlántica .	00'00
Id. Almansa . . .	58'50

1896

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 11 Viernes

Sta. Teodora penitente y san Jacinto mr.
Sale el sol á las 5'37.—Pónese á las 6'16.
Luna: sale 10'34 M.—Pónese 8'06 T.

El Comandante Militar de Ma- *rina de la Provincia de Menorca y capitan de este Puerto etc., etc,*

Hace saber: A los patrones que se dedican á la pesca con el boliche y demás artes de arrastre en este puerto, y á los del bou que lo efectuan sobre las costas de la isla, que teniendo noticia de que los primeros usan en los copos de aquellos, mallas menores de una pulgada de Burgos, y los segundos lo verifican á menor distancia de tres millas; faltando con ello á los reglamentos que sobre esta materia rige en la actualidad y ocasionando unos y otros graves perjuicios á los demás pescadores con la destrucción de las crias; á partir desde esta fecha se atendrán á los preceptos indicados, pues en caso contrario serán penados y multados conforme preceptuan las disposiciones vigentes.

Mahón 10 Septiembre de 1896.—Antonio Alonso.

Anuncios.

Gobierno militar de Mahón

ANUNCIO

El Excmo. Sr. General 2.º Jefe encargado del mando del Distrito me dice en telegrama de ayer lo siguiente:

Autorizado por el Sr. Ministro de la Guerra participo á V. E. que reclutas excedentes de cupo 1894, se concentrarán el 23 del corriente y se les admitirá redención metálico hasta el 22, 12 de la mañana; el propio tiempo manifiesto que excedentes cupo 1893, se concentrarán el 28 actual y se les admitirá redención metálico hasta el 27, 12 mañana.

Lo que se hace saber para general conocimiento y publicidad.

De O. de S. E.—El comandante Secretario, Bernardo Baquero.

AVISO

Ha llegado á esta población el conocido afinador de pianos, armoniums y órganos de iglesia Eladio Menendez, el cual se propone como todos los años, pasar una temporada en esta ciudad con objeto de dedicarse á su arte. Lo que tiene el honor de anunciar para conocimiento de los Sres. que quieran utilizar sus servicios.

Se admitirán encargos en casa de D. Pascual J. Hernandez, Arravaleta 3.

¡Ojo comerciantes!

El lunes llegó a Barcelona la goleta SAN JAIME, su patrón D. José Guerrero.

Admite carga á los precios de costumbre.

Despacho Sres. Torres y Grau, Consulado 2 bis.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.
Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.
Gratis á los pobres.

A los mozos del actual Reemplazo

QUINTAS

La Unión Española: Barcelona
Redenciones militares en 1896

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo............	Ptas. 1050
2.ª Península y Ultramar »	820
3.ª Ultramar, exclusivamente	420

Para demás informes en Mahón:
D. Juan T. Vidal, Moreras 13
Y en Ciudadela:
Sres. Florit y C.ª

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—**RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.**

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

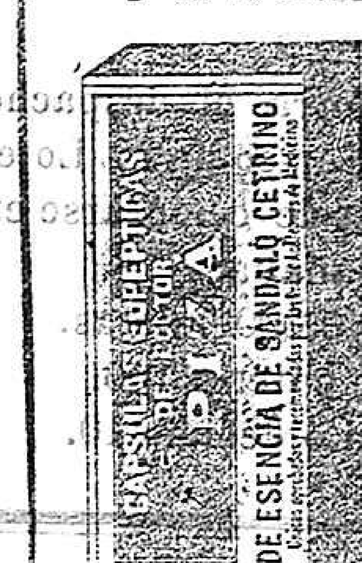
La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Garbanzos del país

Se compran al contado en el almacen de Cristobal Tomás.—Rampa de la Abundancia n.º 36 (Muelle).

Criado

En esta imprenta informarán de un joven de unos 30 años, el cual desea hallar colocación en clase de criado.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis, en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12
(Frente calle Anunciva)

Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se coticen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, toldo y demás útiles; darán razón en esta imprenta, y en el número 21 de la calle Mayor de Villacarlos.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés médico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.º—Mahón.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31.

Informes en los bajos de la misma.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHON

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.